



**ACTA DE REUNIÓN DE COORDINACIÓN**

**PROCESO DE TRANSFERENCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES**

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAUYOS**

En la ciudad de Yauyos, siendo las 17:30 horas del 27 de junio de 2018, se reunieron en las instalaciones del auditorio de la Municipalidad Provincial de Yauyos, los señores:

Representantes de la Municipalidad Provincial de Yauyos

Nombres y Apellidos	Cargo
Diomides Alfonso Dionisio Inga	Alcalde
Gusman Domingo Obispo Taipe	Gerente Municipal
Noemí Elizabeth Obregón Acuña	Gerenta de Desarrollo Social Servicios Públicos y Ambientales
Pedro Carlos Pérez Mendoza	Contador Externo
Elida Judith Olivera Centeno	Jefa de la Unidad de Tesorería
Erwin Edgardo Guerrero Chulluncuy	Jefe de la Unidad de Abastecimiento
Julián Avelino Quintana Sierra	Jefe de la Unidad de Recursos Humanos
Edwin Rolando Goicochea Quispe	Jefe de la oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
Willy Feliciano Brañes Espinoza	Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Rural
Vivian Aranda Yacolca	Asistente de Unidad Formuladora
Pablo Isai Asencio Arroyo	Asistente de la Unidad de Tesorería
Eriberito Espinoza Muñoz	Asesor Legar
Yuli Ruth Romero Yslache	Responsable de Almacen

Representante del Órgano de Control Institucional

Nombres y Apellidos	Cargo
Miguel Cristian Montes Córdova	Jefe OCI

Con la finalidad de hacer de conocimiento los alcances de la Directiva N° 008-2018-CG/GTN Transferencia de la Gestión Administrativa de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 348-2018-CG, para el proceso de transferencia 2018.

Sobre el particular, se procedió a explicar y detallar los aspectos formales y sustanciales de la citada Directiva, exhortando al cumplimiento de los plazos establecidos, procedimientos, conformación de grupos de trabajos, comisión de transferencia y a viabilizar las facilidades para la recopilación, verificación y entrega de la documentación que formará parte del proceso de transferencia, así como el cumplimiento de la entrega de los reportes en las fechas establecidas.

Es así que, con la finalidad que se cumpla con los plazos establecidos para la etapa de acciones preparatorias, el Titular y funcionarios designados de la Municipalidad Provincial de Yauyos, deben cumplir con el siguiente cronograma elaborado por la Contraloría General de la República:

- **26 de junio de 2018**, designación del Responsable por parte de la Autoridad saliente
  - **2 y 4 de julio de 2018**, Conformación y Convocatoria del Grupo de trabajo del Responsable del Grupo de trabajo
- El grupo de trabajo es el encargado de identificar, recopilar, consolidar, organizar, analizar y evaluar la información que sustenta los reportes, actas y el Informe de Rendición de Cuentas y Transferencia. Pudiéndose conformar sub grupos de estimarlo conveniente.
- **9 de julio de 2018**, Instalación de grupo de trabajo conformado el responsable y los convocados
  - **Hasta el 19 de julio de 2018**, Recopilación de información y elaboración del reporte preliminar de rendición de cuentas y transferencias por parte de la autoridad saliente.
  - **20 de julio de 2018**, Revisión y suscripción del Reporte Preliminar de Rendición de Cuentas y Transferencia por parte de la Autoridad Saliente, Anexo N° 7 de la Directiva N° 008-2018-CG/GTN.

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*

Yuri...  
 7/12/18  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]

*[Handwritten signature]*

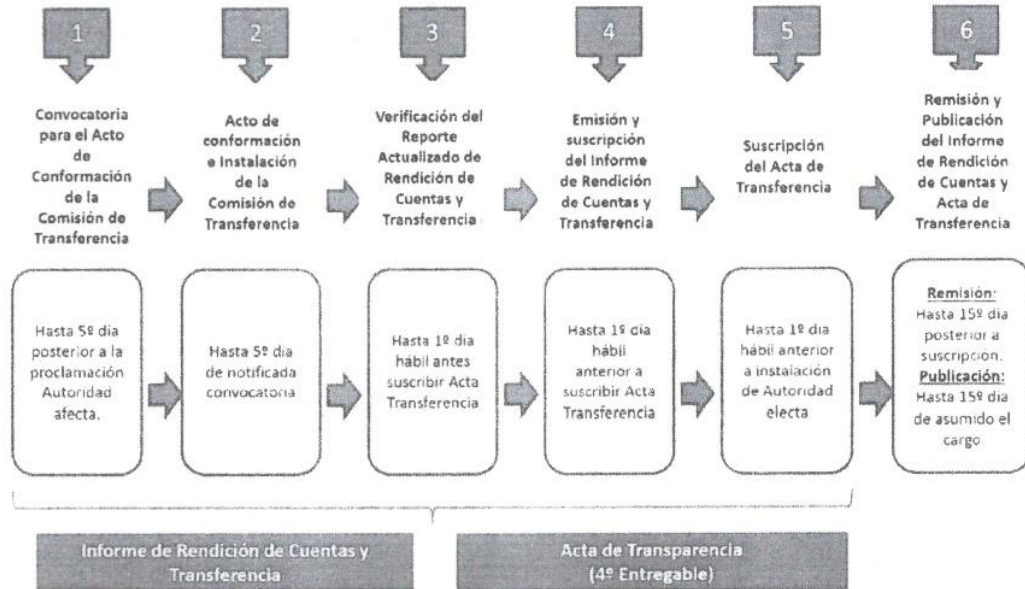


ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

- **27 de julio de 2018**, Remisión del Reporte Preliminar de Rendición de Cuentas y Transferencia a la Contraloría General de la República y Dirección General de Contabilidad Pública - MEF a través del aplicativo informático que la CGR tiene habilitado para dicha finalidad.

El cronograma expuesto anteriormente, se encuentra conforme a lo dispuesto en la Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Directiva N° 008-2018-CG/GTN - Plazos para las acciones preparatorias para el proceso electoral 2018.

Asimismo, para cumplir con la **etapa de transferencia y cierre de gestión**, debe tenerse en cuenta el siguiente cronograma conforme a los plazos establecidos:



Siendo las 18:30 horas se da por concluida la reunión de coordinación, suscriben la presente acta los participantes antes señalado.

Agob. Miguel Cristian Montes Córdova  
 Jefe del Organismo de Control Institucional

Diomides Alfonso Dionisio Inga  
 Alcalde Provincial

Gusman Domingo Obispo Taipei  
 Gerente de Desarrollo Urbano y Rural

Noemí Elizabeth Obregón Acuña  
 Gerente de Desarrollo Social  
 Servicios Públicos y Ambientales

Pedro Carlos Pérez Mendoza  
 Contador externo

Elida Judith Centeno Olivera  
 Jefa de la Unidad de Tesorería

Julián Avelino Quintana Sierra  
 Jefe de la Unidad de Recursos Humanos



ÓRGANO DE CONTROL  
INSTITUCIONAL

Erwin Edgardo Guerrero Chulluncuy  
Jefe Unidad de Abastecimiento

Edwin Rolando Goicochea Quispe  
Jefe de Imagen Institucional

Willy Feliciano Brañas Espinoza  
Sub gerente de Desarrollo  
Urbano y Rural

Vivian Aranda Yacolca  
Asistente de Unidad Formuladora

Pablo Isai Asencio Arroyo  
Asistente de la Unidad de Tesorería

Eriberto Espinoza Muñoz  
Asesor Legal

Yuli Ruth Romero Yslache  
Responsable de Almacén